





Convocatoria 2016 Publicación de artículos

Presenta: Academia de Ingeniería en Sistemas

Computacionales

I.T. de Tuxtla Gutiérrez

Fecha: Enero 2016

Revista Tecnología Digital es una revista especializada en las Ciencias de la Computación con arbitraje estricto con el propósito de difundir resultados o prototipos de proyectos desarrollados directamente por y para estudiantes de nivel licenciatura.

Los artículos a publicar en la revista pueden ser de alguna de las siguientes categorías:

- Investigación.
- Desarrollo Tecnológico.

Tecnología Digital es una publicación anual con fecha 22 de diciembre.

El proceso de recepción de artículos es continuo y se publican los artículos aceptados antes del 22 de diciembre de cada año.

1. COBERTURA TEMÁTICA.

- La revista está enfocada a las siguientes áreas de conocimiento, cabe aclarar que un artículo puede pertenecer a más de una categoría.
- Ciencias de la computación.
- Sistemas operativos.
- Algoritmos computacionales.
- Redes de computadoras.
- Inteligencia artificial.
- Procesamiento de imágenes.
- Estructura de datos.
- Arquitectura de computadoras.
- Lenguajes formales.
- Teoría matemática de la computación.
- Bases de datos.
- Multimedia y realidad virtual.
- Automatización.
- Computación distribuida y paralela.
- Lenguajes y autómatas.
- Ingeniería de software.
- Teoría de la computación.
- Reconocimiento de patrones.
- Procesamiento digital de imágenes y señales.
- Graficación.
- Agentes.
- Teoría de sistemas.
- Entre otras.

2. POLÍTICAS DE REVISIÓN, SISTEMA DE ARBITRAJE Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

- 1. El comité editorial puede rechazar un artículo si no cumple con los lineamientos editoriales y formatos.
- 2. Ningún integrante del comité editorial puede formar parte del comité de arbitraje.
- 3. El comité de arbitraje es la única entidad para aceptar o rechazar artículos.
- 4. El proceso de revisión es doblemente ciego, es decir, se envía al comité editorial sin autores por lo tanto, también se turna al comité de arbitraje sin éstos, sin embargo, es imposible evitar el correo de contacto que puede dar información sobre un autor o la institución de procedencia.
- 5. Por ser un proceso de revisión ciego no existe mínimo ni máximo de artículos por autor, sin embargo, para artículos resultado de trabajos de nivel licenciatura se espera hasta un máximo de cinco autores.
- 6. Un artículo debe ser revisado al menos por tres árbitros y al menos dos deben dar un veredicto de aceptación.
- 7. Existen tres veredictos, no aprobado, aprobado con observaciones y aprobado.
- En cualquier momento se pueden enviar artículos para su revisión.
- Se recomienda al comité de arbitraje responder en máximo 3 semanas.
- Se recomienda al comité editorial notificar el dictamen en máximo una semana.
- Se recomienda al investigador, en caso de dictamen con observaciones, reenviar su artículo corregido en máximo cuatro semanas.
- El segundo proceso de revisión por el comité de arbitraje debe completarse en máximo 3 semanas.
- El comité editorial debe emitir la carta de aceptación o rechazo en máximo 1 semana.
- El investigador (primer autor), en caso de aceptación de artículo, debe enviar una carta de cesión de derechos en máximo una semana.
- La revista se cierra el 22 de diciembre.
- El comité editorial finaliza su edición y lo publica en el sitio oficial en máximo el 20 de enero del siguiente año.

3. REGLAS DE PUBLICACIÓN.

3.A Criterios para la recepción de los artículos.

Criterios para la recepción de artículos. Al menos se debe cumplir con el punto a. para considerar el artículo para revisión.

- **Inédito y original.** Que los trabajos presentados no hayan sido publicados ni sometidos a evaluación en otras revistas o eventos académicos.
- **Proyectos registrados.** Los artículos a publicar deben ser resultado de proyectos registrados en alguna entidad, siendo conscientes que cada institución maneja sus propios criterios y normatividad de registro, por citar unos ejemplos (sistemas internos de investigación, CONACYT, fondos mixtos, titulación integral en los Institutos tecnológicos, convocatorias de ong´s, etc.).
- **Proyectos vinculados.** De preferencia artículos resultados de proyectos donde participen varias instituciones de esta manera se espera un mayor impacto con los resultados.

3.B Lineamientos generales.

• Idioma: Español.

• Procesador de texto: Ms – Word.

• Extensión Máxima: 12 hojas.

- Hoja: Tamaño carta (8.5" x 11")
- Márgenes: Izquierdo 2.5 cm., derecho 2.5 cm., superior 3 cm e inferior 3 cm.
- Interlineado: Sencillo.

- Texto: Una columna.
- Tipo de letra: Times New Roman.
- Encabezados a 12 puntos.
- Texto en general a 10 puntos.

3.C Puntos a definir en el artículo.

- Nombre del artículo.
- Autor(es), institución, correo electrónico.
- Resumen.
- Palabras clave en español.
- Abstract. La misma información que el resumen pero en inglés.
- Palabras clave en inglés.
- Contenido.
 - o Introducción.
 - Métodos.
 - Desarrollo.
- Conclusiones.
- Créditos (opcional).
- Agradecimientos (opcional).
- Referencias bibliográficas.
- Información de los autores.

3.D Formato de puntos del artículo.

- Nombre del artículo, 14 puntos, negrita.
- Autor(es), institución, correo electrónico, 10 pts, Nombre(s), apellido paterno, apellido materno.
- Resumen, 10 puntos, cursiva, la palabra resumen como encabezado a 12 puntos, máximo 150 palabras.
- Palabras clave en español, 10 puntos, palabras clave con negritas.
- Abstract. 10 puntos, cursiva, la palabra abstract como encabezado a 12 puntos, negrita, máximo 150 palabras.
- Palabras clave en inglés, 10 puntos, palabras clave con negritas.
- Contenido, los encabezados a 12 puntos en negrita, el resto del texto a 10 puntos.
- Introducción
- Métodos
- Desarrollo
- Conclusiones, 10 puntos, la palabra conclusiones como encabezado a 12 puntos.
- Créditos, 10 puntos, la palabra créditos como encabezado a 12 puntos.
- Agradecimientos, 10 puntos, la palabra agradecimientos como encabezado a 12 puntos.
- Referencias bibliográficas, 10 puntos, la palabra referencias bibliográficas como encabezado a 12 puntos, ordenadas alfabéticamente por autor y referenciadas numéricamente.
- Información de los autores, fotografía de 3 cms de alto, texto 10 puntos, nombre completo en negritas seguido de información que el autor considere relevante en 150 palabras como máximo, se recomienda definir grado académico con institución de procedencia, lugar de trabajo actual, experiencia en investigación.

3.E Formato elementos en los artículos.

• Imágenes y Fotografías.

- o Deben ser de alta calidad 300 ppp/ppi, en formato JPG, numeradas.
- o La descripción de la figura al pie con letra *Times New Roman* tamaño 10 puntos.
- o Interlineado sencillo.
- o La palabra "Figura" y su número en negrita.
- o Numeradas.
- o Debe cumplir con alguna descripción o propósito en algún párrafo cercano, evitar logos o adornos.
- Incrustadas en el texto, arriba/abajo, es decir, no contener texto a los lados.
- o Espaciado de la descripción 10 puntos antes y después o una línea de párrafo de 10 puntos.
- o Espaciado posterior de la tabla 10 puntos o una línea de párrafo de 10 puntos.

Tablas:

- o Numeradas.
- o Centradas.
- o La descripción arriba de la tabla con letra *Times New Roman* tamaño 10 puntos.
- o Espaciado de la descripción 10 puntos antes y después o una línea de párrafo de 10 puntos.
- o La palabra "Tabla" y su número en negrita.
- o Interlineado sencillo.
- **Fórmulas:** Sin bordes, centradas y la numeración arábiga de cada una justificada a la derecha, letra *Times New Roman*, 10 puntos, espaciado antes y después 10 puntos.
- Algoritmos y código fuente: Título del algoritmo entre líneas con negritas, cierre del algoritmo entre líneas, con negrita las instrucciones correspondientes a instrucciones del lenguaje e itálica las variables, interlineado sencillo, letra Times New Roman 10 puntos.

Nota: Todos elementos del documento deben estar descritos en el texto y cumplir con un propósito, se pretende evitar elementos meramente decorativos.

3. F Citas y referencias bibliográficas.

En formato APA, manual sexta edición en inglés o tercera en español.

http://www.apastyle.org

3.G Formato elementos en los artículos.

Para información descriptiva ver archivo "plantilla revista tecnología digital.doc".

4. RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS.

Enviar el artículo, omitiendo datos de los autores (el proceso de arbitraje es ciego), a la dirección electrónica:

Presidente Comité Editorial.

Dr. Héctor Guerra Crespo.

hgcrespo@hotmail.com

Para mayores informes.

Revista Tecnología Digital. Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez. Carretera Panamericana Km. 1080. C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Departamento de Sistemas y Computación. 01-961-6150461 Ext. 319.

www.revistatecnologiadigital.com